Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea

ZIENTZIA ETA TEKNOLOGIA FAKULTATEA
FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

GRADO EN BIOTECNOLOGÍA

AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO

Fecha de aprobación por la Junta de Centro:
13/03/2024

www.ehu.eus

ÍNDICE

1. Información general de la titulación

2. Modificaciones, recomendaciones y mejoras

3. Indicadores para el seguimiento

4. Plan de acciones de mejora de la titulación

5. Valoraciones

Plantilla Docente

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA TITULACIÓN

Código MEC: 2501465

Centro de adscripcion Zientzia eta Teknologia Fakultatea / Facultad de Ciencia y Tecnología

Página web institucional de la titulación:

es: https://www.ehu.eus/es/web/graduak/grado-biotecnologia
eu: https://www.ehu.eus/eu/web/graduak/bioteknologiako-gradua

Breve reflexión de la información pública web ofrecida al alumnado:

En la página web institucional del Grado, disponible en los dos idiomas oficiales, euskera y castellano, el alumnado interesado puede consultar información de interés relativa al título y descargarse un folleto informativo sobre los grados que se imparten en la Facultad de Ciencia y Tecnología.

Entre la información que se puede consultar en la web institucional, destaca:

1. Información general sobre el Grado, como, por ejemplo, presentación del grado, razones para elegir el grado, perfil de ingreso, salidas profesionales, número de plazas ofertadas, nota de corte, idiomas de impartición, precio por crédito en primera matrícula, centro de impartición y contactos.

2. Matrícula: contiene formas de acceso al Grado, proceso de admisión, precios, formas de pago y becas.

3. Plan de estudio: se detallan las asignaturas por cursos, el tipo de asignatura, y su creditaje. Las modalidades docentes, su creditaje, e idioma de impartición. Se puedes descargar la guía docente de cada asignatura, donde se especifican los contenidos, metodologías empleadas, sistema de evaluación, los grupos y horarios.
También se incluye información sobre el TFG.

4. Profesorado que imparte en el Grado, con un enlace en su nombre que permite conocer el departamento al que está adscrito, su correo electrónico, curriculum vitae, y las horas de tutoría.

5. Información sobre programas de movilidad (SICUE, Erasmus, etc), prácticas externas, calendario, exámenes y acceso a másteres.

6. Documentación relativa a verificación, seguimiento y acreditación del título. Están disponibles la Memoria del Grado, Informes de evaluación y los Autoinformes anuales de seguimiento del grado.

Además, en la página web del Centro, en el apartado Grados, se accede a "Información adicional" de interés para el estudiante, como por ejemplo, las guías del estudiante para cada curso, elaboradas por la Comisión de Estudios de Grado, los responsables de la coordinación de las asignaturas, la composición de la Comisión de Estudios del Grado, normativas, recursos docentes, etc.

2. MODIFICACIONES, RECOMENDACIONES Y MEJORAS

2.1 MODIFICACIONES INTRODUCIDAS EN LA TITULACIÓN VERIFICADA

Modificación de la titulación	Justificación / Resultados
Incorporar el idioma euskera como lengua de impartición en la asignatura obligatoria de 4º curso "Procesos y Productos Biotecnológicos" Se solicita incorporar el idioma Euskera como lengua de impartición de la asignatura obligatoria "Procesos y Productos Biotecnológicos", de 4º curso del Grado en Biotecnología. **Puesto responsable:** Vicedecano/a de Planificación Docente **Origen:** Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior	Con la incorporación de euskera como lengua de impartición en "Procesos y Productos Biotecnológicos" el alumnado del Grado en Biotecnología podrá cursar todas las asignaturas obligatorias en ese idioma. **Documentación asociada:** - **Aprobación de Junta de Centro** - **Aprobación de la CEG de Biotecnología** - **Aprobación de la Comisión de Grado de la UPV/EHU** - **Aprobación del departamento**

Modificación de la titulación	Justificación / Resultados
Convalidaciones en Biotecnología por estudios realizados en Formación Profesional (GBT) Se establecen los reconocimientos y convalidación en el grado de Biotecnología por haber cursado las siguientes titulaciones de Formación Profesional, "Técnico superior en Educación y Control Ambiental" y "Técnico superior en Fabricación de Productos Farmacéuticos, Biotecnológicos y afines". **Puesto responsable:** Vicedecano/a de Alumnado **Origen:** Otros	En el marco del Convenio de colaboración entre la Administración General de la Comunidad Autónoma del País Vasco (Departamento de Educación) y la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea para el reconocimiento de créditos entre las titulaciones de Formación del País Vasco, y las titulaciones universitarias de grado impartidas por la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea y a petición del Gobierno Vasco, tras examinar el currículo de los estudios de Formación Profesional "Técnico superior de Educación y Control Ambiental" y "Técnico superior en Fabricación de Productos Farmacéuticos, Biotecnológicos y afines", la Comisión de Ordenación Académica, de Convalidaciones de Estudios y de Reclamaciones de la ZTF-FCT decide que: 1. Por todo el título de técnico superior finalizado en "Técnico superior en Fabricación de Productos Farmacéuticos, Biotecnológicos y afines" (completo) se convalidará la asignatura "Análisis de Riesgos y Seguridad en Plantas industriales", equivalente a 4,5 ECTS. 2. Por todo el título de técnico superior finalizado en "Técnico superior de Educación y control ambiental" se convalidarán 3 créditos optativos (3 ECTS). **Documentación asociada:** - **Acuerdo de Jta.**

2.2 RECOMENDACIONES DE TITULACIÓN REALIZADAS POR AGENCIAS EXTERNAS

Recomendación de la Titulación	Respuesta

2.3 MEJORAS DE TITULACIÓN REALIZADAS

Mejora de titulación	Medidas adoptadas (análisis, resultados y evidencias/indicadores)
Actualización de la Normativa de TFG de la Facultad Se realiza una actualización de la Normativa de TFG motivada por la fusión de departamentos de la Facultad y para mejorar las fases de preinscripción, inscripción y entrega de la Memoria TFG. **Puesto responsable:** Vicedecano/a de Alumnado **Origen:** Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior	En la Junta de Facultad del 3 de febrero de 2021 se aprueban la actualización de las tablas de porcentajes de TFG y responsabilidad de cada departamento para adecuarlo a los nuevos departamentos del Centro, surgidos de la fusión de departamentos realizada en la UPV/EHU. Por otro lado, en la Junta de Facultad del 18 de mayo de 2022, se aprueban mejoras en los procesos de preinscripción e inscripción de TFG, así como en la entrega de la Memoria, que pasará a ser únicamente en formato electrónico a partir del curso 2022/23. Esta forma de entrega en versión únicamente electrónica ha sido experimentada con éxito durante los cursos 2019/20, 2020/21 y 2021/22 debido a las recomendaciones sanitarias por la pandemia de la COVID-19. **Documentación asociada:** - **Aprobación de Junta de Centro del día 18 de mayo de 2022** - **Aprobación de Junta de Centro del día 3 de febrero de 2021**
Actualización de las Normativas de TFG específicas de los Grados en Biología, en Bioquímica y Biología Molecular y en Biotecnología (GB, GBQBM, GBT) Se unifican los criterios de formato, extensión de la memoria y condiciones de defensa de los TFG de los grados en Biociencias **Puesto responsable:** Comisiones de Estudios de Grado **Origen:**	Desde las Comisiones de Estudios de Grado de los Grados en Biología, en Bioquímica y Biología Molecular y en Biotecnología, se procede a analizar las normativas de TFG específicas de los grados indicados con el objetivo de unificar el formato y extensión de la memoria, así como las condiciones de defensa. Se realiza una propuesta de unificación que es aprobada por la Junta de Facultad del día 18 de mayo de 2022 y que entrará en vigor a partir del curso

Mejora de titulación	Medidas adoptadas (análisis, resultados y evidencias/indicadores)
Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior	2022/23. **Documentación asociada:** - **Aprobación de la Junta de Centro del 18 de mayo de 2022**
Experiencia piloto de definición de un nuevo formato en la Jornada de Presentación de Empresas y Entidades Al haberse eliminado las restricciones motivadas por la pandemia de la COVID-19, en el curso 2021/22 la Jornada de Presentación de Empresas y Entidades tuvo un formato bimodal, en el que se combinaron charlas de las empresas presenciales en aulas de la Facultad durante la mañana con otras online por la tarde. Este formato posibilitó la participación de un mayor número de empresas que cuando se realizaba únicamente de forma presencial. Sin embargo, la asistencia del alumnado no fue la prevista, por lo que se rediseña esta jornada para que cumpla el objetivo de acercar el alumnado al mundo laboral y mejorar la orientación profesional que se les ofrece. **Puesto responsable:** Vicedecano/a de Comunicación y Proyección Social **Origen:** Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior	Se define un nuevo formato que permite una mayor interacción entre alumnado y empresas durante la jornada de presentación de empresas y entidades. Se ha ensayado este nuevo formato en el curso 2022/23. Ha sido bien acogido por empresas y entidades y ha contado con una excelente participación del alumnado. Por ello, tras la experiencia exitosa, se repetirá el formato en cursos posteriores.
Experiencia piloto: Realización de una presentación al alumnado del Aula Tecnológica Tecnalia Presentar el Aula Tecnológica Tecnalia al alumnado **Puesto responsable:** Vicedecano/a de Comunicación y Proyección Social **Origen:** Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior	Se organiza una presentación al alumnado del aula tecnológica Tecnalia para que conozcan su actividad.
Implantación de la organización de ciclos de conferencias sobre temas interdisciplinares de interés para el alumnado y personal del Centro Tras la experiencia piloto positiva llevada a cabo en el curso 2021/22 con la programación de dos ciclos de conferencias acompañadas de otras actividades (como presentación de pósteres de grupos de investigación sobre el tema de la conferencia) dirigidas al alumnado y personal del Centro, se implanta la organización de conferencias, que pueden estar acompañadas de otras actividades paralelas, sobre temas interdisciplinares en cada cuatrimestre dirigidas principalmente a alumnado y personal del centro **Puesto responsable:** Equipo Decanal **Origen:** Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior	La buena acogida de las conferencias programadas en 2021/22 motiva que se incorpore esta iniciativa para ser ejecutada de forma habitual en cursos sucesivos. Así, a modo de ejemplo, para el curso académico 2022/23 se ha organizado en el primer cuatrimestre actividades como una conferencia y mesas redondas en la que participa Jocelyn Bell, con motivo de su nombramiento como Doctora Honoris Causa de la UPV/EHU, y en el segundo cuatrimestre se programan otras sobre temas relacionados con el cambio climático, la biotecnología y las matemáticas. Se continuará con estos ciclos de conferencias sobre temas interdisciplinares de interés para el estudiantado en cursos posteriores.
Incorporación de "Cultivos celulares y tisulares" a la oferta de asignaturas EFC (GBT) Se aumenta la oferta de asignaturas EFC con la incorporación de "Cultivos celulares y tisulares", a petición del departamento responsable de su impartición. **Puesto responsable:** Comisiones de Estudios de Grado **Origen:** Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior	Se aumenta la oferta de asignaturas EFC con la incorporación de "Cultivos celulares y tisulares", asignatura obligatoria de segundo curso en el grado de biotecnología. Esta medida se realiza, a petición del departamento responsable, con la doble finalidad de facilitar el aprendizaje del alumnado de intercambio que viene a la ZTF-FCT, y de mejorar el aprendizaje de la terminología especifica de esta disciplina en el idioma de referencia en ciencia.
Retomar la presencialidad en los talleres de formación complementaria para facilitar la inserción laboral ofrecidos al alumnado Durante los años académicos 2020/21 y 2021/22 los talleres de formación complementaria ofertados al alumnado del Centro se adaptaron al formato online debido a la situación sanitaria provocada por la pandemia de la COVID-19. La mejora de esta última provoca que se planteen estos talleres en formato presencial. **Puesto responsable:** Equipo Decanal **Origen:** Otros	Se organizan en formato presencial los talleres relativos a inserción laboral dirigidos al alumnado.

3. INDICADORES PARA EL SEGUIMIENTO

1. OFERTA Y DEMANDA DE PLAZAS	2022/2023	2021/2022	2020/2021	2019/2020	2018/2019	2017/2018
Oferta de plazas Lim. sup: 40.0 Lim. inf: 30.0	40	40	40	40	40	40
Matrícula de nuevo ingreso por preinscripción Lim. sup: 45.0 Lim. inf: 40.0	34	42	48	47	42	41
Vía de acceso a los estudios: EAU Lim. sup: 45.0 Lim. inf: 36.0	34	40	46	45	40	39
Vía de acceso a los estudios: FP Lim. sup: 2.0 Lim. inf: 0.0	0	0	0	0	0	1
Vía de acceso a los estudios: › 25 Lim. sup: 1.0 Lim. inf: 0.0	0	1	1	0	1	0
Vía de acceso a los estudios: OTROS Lim. sup: Lim. inf:	0	1	1	2	1	1
Matrícula de nuevo ingreso por preinscripción en su primera opción Lim. sup: 35.0 Lim. inf: 20.0	22	23	23	27	23	23
Matrícula de nuevo ingreso en el estudio Lim. sup: 50.0 Lim. inf: 40.0	36	43	52	48	44	44
Matrícula de nuevo ingreso en primer curso Lim. sup: 45.0 Lim. inf: 36.0	35	41	50	47	40	43
Matrícula de nuevo ingreso en primer curso: castellano Lim. sup: 25.0 Lim. inf: 12.0	15	17	27	24	16	21
Matrícula de nuevo ingreso en primer curso: euskera Lim. sup: 30.0 Lim. inf: 15.0	20	24	23	23	24	22
Matrícula de nuevo ingreso de procedencia extranjera Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 0.0	1	0	2	1	0	1
Nota mínima de admisión Lim. sup: 12.3 Lim. inf: 11.4	12.55	12.87	12.59	12.11	12.03	12.15
Ocupación de la titulación Lim. sup: 110.0 Lim. inf: 90.0	85.00	105.00	120.00	117.50	105.00	102.50
Preferencia de la titulación Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 3.0	3.23	4.40	3.10	2.90	2.95	2.85
Adecuación de la titulación Lim. sup: 70.0 Lim. inf: 45.0	64.71	54.76	47.92	57.45	54.76	56.10
Nº de estudiantes con matrícula a tiempo completo Lim. sup: 180.0 Lim. inf: 140.0	153	163	161	160	155	153
Nº de estudiantes con beca: mujeres. Lim. sup: 35.0 Lim. inf: 15.0	28	28	27	23	23	28
Nº de estudiantes con beca de convocatorias GV y MEC: mujeres Lim. sup: 35.0 Lim. inf: 15.0	28	28	27	23	23	28
Nº de estudiantes con beca de convocatorias UPV/EHU: mujeres * Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 0.0	0	0	0	0	0	0
Nº de estudiantes con beca: hombres Lim. sup: 20.0 Lim. inf: 5.0	12	11	16	14	14	12
Nº de estudiantes con beca de convocatorias GV y MEC: hombres Lim. sup: 20.0 Lim. inf: 5.0	11	11	16	14	13	12
Nº de estudiantes con beca de convocatorias UPV/EHU: hombres * Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 0.0	1	0	0	0	1	0

* Si no se muestran indicadores en el último curso es porque en el período de elaboración del informe el SIIU no ha finalizado el proceso de validación de datos.
** Para los cursos anteriores al 2015-2016 el indicador está calculado para el centro, no para la titulación.
*** La población de referencia de estos indicadores es el número de egresados de la promoción que ha respondido a la encuesta de LANBIDE. Si el número de respuestas es 5 o inferior, por protección de datos, no se dan resultados.

La titulación en Biotecnología se mantiene relativamente estable en sus parámetros indicadores de la Oferta y Demanda. No obstante, la ocupación de la titulación en este último curso ha caído en 5 estudiantes, lo que significa una ocupación de la titulación del 85%. Este descenso de estudiantes recae íntegramente en el grupo de castellano, por lo que el 57% de los y las estudiantes de nuevo ingresos eligen el euskera como lengua vehicular, frente al 42,8% que lo hacen en castellano. La ocupación de la titulación es por, tanto, la más baja de los últimos 6 años, si bien hay que tener en cuenta que siempre se ha sobrepasado el número de plazas ofertado. También disminuye la preferencia de la titulación, aunque queda por encima de valor medio entre 2017 y 2021.
La nota de corte o nota mínima de admisión ha disminuido ligeramente en este curso respecto al anterior, situándose en valores de 12.55.
Se mantiene la matrícula de nuevo ingreso por preinscripción en primera opción en 22/40.
Como dato positivo, cabe señalar que la adecuación de la titulación es la más alta de la serie histórica (64,71%), lo que indica que el alumnado tiene preferencia por el grado elegido.
El número de becas en el grado se mantiene respecto a años anteriores (39), distribuyéndose el 72% becas entre las chicas y el 28% entre los chicos. Se mantiene constante esta tendencia de reparto de becas entre hombres y mujeres. No obstante, el análisis de estos datos habría que realizarlo tomando como referencia la proporción de hombres y mujeres en el conjunto del alumnado del grado, cifra que no se proporciona en este informe.

2. APRENDIZAJE	2022/2023	2021/2022	2020/2021	2019/2020	2018/2019	2017/2018
Tasa de rendimiento Lim. sup: 95.0 Lim. inf: 85.0	93.44	92.95	91.29	92.84	89.30	88.54
Tasa de éxito Lim. sup: 97.0 Lim. inf: 90.0	97.58	97.28	96.99	98.07	93.90	94.39
Tasa de evaluación Lim. sup: 95.0 Lim. inf: 90.0	95.75	95.55	94.12	94.67	95.10	93.80
Personas egresadas Lim. sup: 55.0 Lim. inf: 30.0	47	31	35	43	37	30
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: 95.0 Lim. inf: 80.0	95.21	93.96	95.87	91.99	94.93	94.10
Duración media de los estudios Lim. sup: 6.0 Lim. inf: 4.0	4.34	4.40	4.26	4.49	4.37	4.44
Nº medio de créditos reconocidos Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 1.0	1.95	2.05	1.71	1.74	2.10	3.21
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: 4.2 Lim. inf: 3.9	4.10	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00

Las tasas de rendimiento, éxito, evaluación y eficiencia (93,44%, 97,58%, 95,75%, y 95,21%, respectivamente) son elevadas, y similares respecto al curso anteriores, y por encima de los límites superiores marcados como objetivos en la memoria de verificación de la titulación. El número de egresados ha aumentado en 16 personas, compensando el descenso del curso anterior 2021/22.

La duración media de los estudios también está en valores medios del grado en los últimos seis años (4,34). El grado de satisfacción del alumnado con la docencia ha incrementado muy ligeramente (2,5%) y se sitúa en 4.1/5

	Año de la cohorte de entrada					
Datos de cohortes de entrada	2020/2021	2019/2020	2018/2019	2017/2018	2016/2017	2015/2016
Tasa de cambio del estudio en la UPV/EHU en el 1er. año Lim. sup: 15.0 Lim. inf: 0.0	7.69	6.25	9.09	9.09	18.60	8.16
Tasa de abandono del estudio en el 1er. año (CURSA) Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 5.0	9.62	12.50	18.18	11.36	18.60	12.24

La tasa de cambio de los estudios en primero de la titulación para la cohorte de entrada 2020/21, aunque ligeramente mayor que respecto a la cohorte de entrada del curso previo, 2019/20, es baja en el contexto de los últimos 6 cursos académicos. Así mismo, la tasa de abandono disminuye 2,88 puntos porcentuales respecto al curso anteriores y se establece en 9,62%. Este valor es el más bajo de los últimos 6 años, que presentaba una media de 14,57%.

2018/2019	2017/2018	2016/2017	2015/2016	2014/2015	2013/2014

* Si no se muestran indicadores en el último curso es porque en el período de elaboración del informe el SIIU no ha finalizado el proceso de validación de datos.
** Para los cursos anteriores al 2015-2016 el indicador está calculado para el centro, no para la titulación.
*** La población de referencia de estos indicadores es el número de egresados de la promoción que ha respondido a la encuesta de LANBIDE. Si el número de respuestas es 5 o inferior, por protección de datos, no se dan resultados.

Tasa de graduación Lim. sup: 85.0 Lim. inf: 70.0	82.50	78.38	72.50	80.00	64.86	65.85
Tasa de abandono en el estudio Lim. sup: 20.0 Lim. inf: 10.0	18.18	15.91	25.58	14.29	20.00	21.74

La tasa de graduación aumenta en 4 puntos porcentuales para la última cohorte de entrada, por lo que se sitúa en un 82,5%. La tasa de abandono en el estudio, si bien aumenta ligeramente respecto a la cohorte de entrada anterior, se mantiene bastante por debajo del pico (25,58%) que se observó en la cohorte de 2016/17.

3. MOVILIDAD *	2022/2023	2021/2022	2020/2021	2019/2020	2018/2019	2017/2018
Total alumnado enviado Lim. sup: 15.0 Lim. inf: 4.0	21	8	7	7	12	13
Alumnado enviado: SICUE-SENECA Lim. sup: 3.0 Lim. inf: 0.0	2	0	1	0	3	2
Alumnado enviado: ERASMUS Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 4.0	18	7	6	7	8	10
Alumnado enviado: OTROS PROGRAMAS Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 0.0	1	1	0	0	1	1
Total alumnado recibido** Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 1.0	8	7	3	2	15	13
Alumnado recibido: SICUE-SENECA ** Lim. sup: 3.0 Lim. inf: 0.0	1	0	1	0	1	0
Alumnado recibido: ERASMUS** Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 1.0	0	4	0	0	3	5
Alumnado recibido: OTROS PROGRAMAS** Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 0.0	7	3	2	2	11	8

El alumnado de la FCyT que participa en programas de movilidad, lo hace principalmente a través del programa ERASMUS, siendo 18 estudiantes de la FCyT quienes han participado en este programa, de un total de 21 alumnos y alumnas enviados. Por el contrario, la mayor parte del alumnado que llega a la FCyT lo haces través de OTROS PROGRAMAS, diferentes a Erasmus y SICUE-SENECA. Los datos del alumnado recibido (8 estudiantes) están en la media de los cursos anteriores,. El total del alumnado enviado es mucho mayor (2,5 veces) respecto al alumnado recibido.

4. PROFESORADO QUE IMPARTE EL GRADO	2022/2023	2021/2022	2020/2021	2019/2020	2018/2019	2017/2018
Nº de sexenios Lim. sup: 320.0 Lim. inf: 225.0	237.00	247.00	254.00	275.00	251.00	259.00
Nº de quinquenios Lim. sup: 400.0 Lim. inf: 325.0	271.00	294.00	327.00	372.00	346.00	351.00
Nº de PDI evaluado con DOCENTIAZ Lim. sup: 60.0 Lim. inf: 30.0	63	54	50	50	48	44
Ratio estudiante ETC/PDI ETC (indicador por centro) Lim. sup: 6.9 Lim. inf: 6.0	7.24	7.30	7.43	7.16	6.72	6.26
Estabilidad de la plantilla docente (PDI permanente) Lim. sup: 90.0 Lim. inf: 70.0	58.12	57.72	63.64	80.00	80.00	85.71
Profesorado (número) Lim. sup: 160.0 Lim. inf: 100.0	147	140	146	145	147	145
Profesorado: mujeres Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 45.0	85	75	89	76	78	80

* Si no se muestran indicadores en el último curso es porque en el período de elaboración del informe el SIIU no ha finalizado el proceso de validación de datos.
** Para los cursos anteriores al 2015-2016 el indicador está calculado para el centro, no para la titulación.
*** La población de referencia de estos indicadores es el número de egresados de la promoción que ha respondido a la encuesta de LANBIDE. Si el número de respuestas es 5 o inferior, por protección de datos, no se dan resultados.

Profesorado: hombres Lim. sup: 80.0 Lim. inf: 30.0	62	65	57	69	69	65
Profesorado doctor (número) Lim. sup: 160.0 Lim. inf: 90.0	116	118	114	111	113	112
Profesorado doctor: mujeres Lim. sup: 75.0 Lim. inf: 45.0	65	62	68	58	65	64
Profesorado doctor: hombres Lim. sup: 75.0 Lim. inf: 30.0	51	56	46	53	48	48

El número de profesores y profesoras que imparte en el grado se mantiene, así como el ratio ETC/PDI. El porcentaje de mujeres es de un 57,8%, y de hombres de un 42,2%. La proporción de doctores es de un 79%, y ligeramente mayor en los varones. El ratio estudiante ETC/PDI ETC se mantiene en el centro, con valores medios de 7,28.

La estabilidad de la plantilla es similar al curso anterior, sin embargo resulta 22 puntos porcentuales por debajo del periodo entre 2017 y 2020. Podríamos decir que este indicador es el peor dato, situándose en un 58,12%, lo cual se considera un valor muy por debajo de los óptimos entre 80-85,7% alcanzados en el periodo entre 2017/18 y 2019/20.

El número de sexenios del profesorado se mantienen alto, en 237, si bien presenta una tendencia decreciente desde el curso 2019/20, cuando se alcanzó el máximo en 275. El número de quinquenios presenta una tendencia decreciente más acusada, disminuyendo en 101 el número de quinquenios desde 2019/20, cuando se alcanzó un máximo de 372. El número de profesorado reconocido por Docentiaz ha incrementado un 16,7%, alcanzándose el máximo en 63, y es el más alto de los últimos 6 cursos académicos.

De estos datos se deduce que el alto número de sexenios se alcanzaría con una contribución importante del profesorado más veterano, ya que la disminución de la estabilidad del profesorado indica que el profesorado aún no se ha consolidado y, por tanto, no tendría la misma opción a solicitar los sexenios. Este dato de inestabilidad explicaría el fuerte descenso en el número de quinquenios. Como dato positivo estaría que el profesorado, en cuanto alcanza los méritos docentes, solicitaría el reconocimiento de Docentiaz.

	Año de la promoción					
5. INSERCIÓN LABORAL (Datos de promociones)* **	2019	2018	2017	2016	2015	2014
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: 7.5 Lim. inf: 6.0	6.85	7.00	6.38	6.75	6.75	6.81
Tasa de empleo Lim. sup: 85.0 Lim. inf: 70.0	88.50	63.64	57.14	72.00	78.57	80.00
Tasa de empleo: mujeres Lim. sup: 85.0 Lim. inf: 70.0	86.70	63.64	50.00	76.47	85.00	72.73
Tasa de empleo: hombres Lim. sup: 85.0 Lim. inf: 70.0	90.90	63.64	62.50	62.50	62.50	88.89
Tasa de paro Lim. sup: 30.0 Lim. inf: 5.0	4.20	22.22	36.00	14.29	4.35	11.11
Tasa de paro: mujeres Lim. sup: 30.0 Lim. inf: 5.0	7.10	0.00	40.00	13.33	0.00	20.00
Tasa de paro: hombres Lim. sup: 30.0 Lim. inf: 5.0	0.00	36.36	33.33	16.67	16.67	0.00
% de empleo encajado Lim. sup: 95.0 Lim. inf: 70.0	95.70	100.00	100.00	94.44	95.45	100.00
% de empleo encajado: mujeres Lim. sup: 95.0 Lim. inf: 70.0	100.00	100.00	100.00	100.00	94.12	100.00
% de empleo encajado: hombres Lim. sup: 95.0 Lim. inf: 70.0	90.00	100.00	100.00	80.00	100.00	100.00

Los datos de inserción laboral, se mantienen o mejoran, y de manera general se consideran muy buenos.
El "grado de satisfacción de las personas egresadas" es similar a lo largo de la serie histórica, y ligeramente mayor en las dos promociones últimas de las que se disponen datos, 2019 y 2018.
La "tasa de empleo" es del 88,5%, la más alta de la serie histórica de estos 6 últimos años. Esta "tasa de empleo" es de 4 puntos porcentuales mayor en hombres. Si bien cabe señalar que la "tasa de paro" entre las mujeres u hombres no es una dinámica constante; hay promociones en la que afecta más a los hombres, y en otras promociones afecta más a las mujeres. Sin duda, el dato más positivo es que la tasa de paro

* Si no se muestran indicadores en el último curso es porque en el período de elaboración del informe el SIIU no ha finalizado el proceso de validación de datos.
** Para los cursos anteriores al 2015-2016 el indicador está calculado para el centro, no para la titulación.
*** La población de referencia de estos indicadores es el número de egresados de la promoción que ha respondido a la encuesta de LANBIDE. Si el número de respuestas es 5 o inferior, por protección de datos, no se dan resultados.

disminuye notablemente, siendo tan sólo de un 4,2%, si bien en esta última promoción 2019 afecta de manera exclusiva a las mujeres. La "tasa de empleo encajado" es muy buena, situándose por encima del 90%, y es máxima en el colectivo de mujeres.

* Si no se muestran indicadores en el último curso es porque en el período de elaboración del informe el SIIU no ha finalizado el proceso de validación de datos.
** Para los cursos anteriores al 2015-2016 el indicador está calculado para el centro, no para la titulación.
*** La población de referencia de estos indicadores es el número de egresados de la promoción que ha respondido a la encuesta de LANBIDE. Si el número de respuestas es 5 o inferior, por protección de datos, no se dan resultados.

Breve análisis de las conclusiones que pueden extraerse de los resultados de los indicadores:

NOTA: Además de estos indicadores de seguimiento, el centro dispone en su SGIC, de otra batería de indicadores de titulación.

Puntos fuertes

BUENA DEMANDA DE LOS ESTUDIOS DE BIOTECNOLOGIA, QUE SE CUBRE CON BUENOS ESTUDIANTES: La titulación de Biotecnología en la FCyT resulta un grado atractivo para el estudiantado, siendo la ocupación desde su implantación la máxima, excepto en el último curso, que fue del 85%. El alumnado que accede al grado de Biotecnología lo hace con gran interés y accede con una nota muy alta (por encima del 12,33/14), con buena preferencia y adecuación de la titulación elegida. Podemos decir que el estudiante medio de Biotecnología es un estudiante bueno, con una buena base de entrada, y que rentabiliza el periodo de estudios. Las tasas de rendimiento, éxito, la evaluación y eficiencia son muy buenas, siempre por encima de 95%. Estos resultado de éxito en los estudios se han mantenido en el tiempo. Ello hace que la duración de los estudios sea un poco más alta que la duración del plan docente, 4,34/4. Además, de media están becados el 25% de los estudiantes, si bien son las mujeres las que, proporcionalmente optan a mayor número de becas: en este dato, lógicamente, influye el porcentaje de mujeres y hombres que cursan el grado.
El grado de satisfacción de los egresados con la titulación se avalúa como bueno. Como consecuencia, las tasas de abandono y cambio son bajas, y la tasa de graduación es alta.

EL PROFESORADO QUE IMPARTE EN BIOTECNOLOGIA ESTA CUALIFICADO: Se alcanza, de momento, un alto número de sexenios y quinquenios entre el colectivo del profesorado. Aumenta el numero de profesores que se acreditan por el programa Docentiaz. El ratio estudiante ETC/PDI ETC se mantiene en el centro, con valores medios 7,28.

BUENA INSERCION LABORAL DE LOS EGRESADO DE BIOTECNOLOGIA: Los datos de inserción laboral son buenos, con tendencia, incluso alcista, y con valores iguales para hombres y mujeres. Así, la tasa de empleo de la última promoción analizada es la más alta de la serie histórica de estos 6 últimos años, por encima del 88%, y disminuye, por consiguiente, la tasa de paro. Además, el empleo encontrado se adecua a la formación recibida, siendo muy buena la tasa de empleo encajado. Esto significa que se forman profesionales, con alta demanda, y que la formación que reciben es adecuada al perfil requerido por el sector empresarial o académico.

Áreas de mejora

POTENCIAR EL ACCESO AL GRADO DE BIOTECNOLOGIA, de manera que, con los buenos resultados de aprendizaje obtenidos y de los indicadores de inserción laboral no queden sin cubrir plazas ofertadas en la titulación. Estos estudiantes tiene muchas posibilidad de acceder al mercado laboral, por lo que se deberá potenciar la ocupación de la titulación.

POTENCIAR LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD E INTERNACIONALIZACIÓN DEL GRADO: Potenciar la difusión del grado de Biotecnología en la UPV/EHU para que resulte atractivo como destino de estudiantes procedentes de programas de intercambio. El alto número de créditos en inglés que se cursan en el grado, junto con las asignaturas English Friendly Course, especialmente en los curso de tercero y cuarto, es una buena oportunidad, no sólo para favorecer la internacionalización de nuestros estudiantes, sino también para atraer estudiantes de otros países.

MEJORAR LA ESTABILIDAD DEL PROFESORADO. Favorecer la estabilización del profesorado novel, ya que se prevén jubilaciones en los próximos años. Favorecer la posibilidad de solicitar sexenios por parte de profesorado interino y adjunto. De no hacerlo, corre el peligro de que disminuyan los indicadores de calidad del centro (número de sexenios y quinquenios).

4. PLAN DE ACCIONES DE MEJORA DE LA TITULACIÓN

4.1 MODIFICACIONES DE TITULACIÓN A REALIZAR

Modificación de titulación	Justificación / Resultados
Sustitución de asignaturas optativas adscritas al Departamento de Lengua Vasca y Comunicación Se solicita dar de baja de la oferta de asignaturas optativas relacionadas en el Plan de Estudios de la titulación las asignaturas optativas: 1 - Euskeraren Arauak eta Erabilerak (optativa de primer cuatrimestre) 2 - Komunikazioa Euskeraz: Zientzia eta Teknologia (optativa de segundo cuatrimestre) Se incorporan a la oferta de asignaturas optativas: 1 - Idatzizko komunikazio zientifiko-teknikoa euskaraz (optativa de primer cuatrimestre) 2 - Ahozko komunikazio zientifiko-teknikoa euskaraz (optativa de segundo cuatrimestre) **Puesto responsable:** Vicedecano/a de Alumnado **Origen:** Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior **Fecha prevista ejecución:** 01/09/2023	El cambio de asignaturas optativas fue solicitado por el equipo docente y el departamento responsable, y está justificado porque las nuevas asignaturas se alinean con el III Plan director de euskera. Se adjuntan los descriptores detallados de las mismas para cada una de las titulaciones. De aprobarse, el cambio tendría efectos a partir del curso 2023/2024. **Documentación asociada:** - **Aprobación Departamento responsable** - **Aprobación de la Comisión de Grado** - **Aprobación en Junta de Centro (optativas de primer cuatrimestre)** - **Aprobación en Junta de Centro (optativas de segundo cuatrimestre)** - **Descriptores de las asignaturas optativas nuevas propuestas** - **Visto Bueno de las CEG**
Adaptación de los criterios de admisión a los grados de la Facultad a la Ley orgánica 3/2020 (LOMLOE) y al RD 243/2022 Como consecuencia de la aplicación de la LOMLOE deberá aplicarse una nueva normativa para el acceso y admisión del alumnado en el curso 2024/25. Por ello, se propone la sustitución de los criterios de admisión actuales por otros adaptados a la Ley orgánica 3/2020 (LOMLOE) y al RD 243/2022. El detalle de estos criterios para cada grado del Centro se encuentra en el ANEXO 1 del certificado de aprobación de dichos criterios por la Junta de Facultad. **Puesto responsable:** Decano/a **Origen:** Otros **Fecha prevista ejecución:** 05/06/2024	Por cambios legislativos, es necesario adaptar los criterios de admisión a grados a partir del curso 2024/25. Con los nuevos criterios de admisión aprobados se da respuesta a esta necesidad. **Documentación asociada:** - **Aprobación por Junta de Centro** - **Criterios de Admisión**
Definición del ámbito de conocimiento en el que inscribir cada titulación oficial de grado y las materias básicas de los mismos Se debe definir el ámbito de conocimiento en el que inscribir cada titulación oficial de grado, así como asociar el ámbito de conocimiento al que pertenecen las materias básicas que figuran en los mismos **Puesto responsable:** Comisión de Calidad **Origen:** Otros **Fecha prevista ejecución:**	Para adaptar las titulaciones al RD822/2021, se debe determinar el ámbito de conocimiento al que adscribir cada titulación oficial de grado. Asimismo, se debe asociar el ámbito de conocimiento al que pertenecen las materias básicas que figuran en los mismos. Se estudiará la propuesta enviada por el vicerrectorado de Grado e Innovación para ver su idoneidad. **Documentación asociada:** - **Aprobación de Junta de Centro** - **Informe de la Comisión de Calidad**

4.2 RECOMENDACIONES DE TITULACIÓN A REALIZAR

Recomendación de titulación	Respuesta

4.3 MEJORAS DE TITULACIÓN A REALIZAR

Mejora de titulación	Medidas adoptadas (análisis, resultados y evidencias/indicadores)
Continuar la colaboración con el Colegio Oficial de Biólogos de Euskadi (COBE) para el reconocimiento de las competencias adquiridas por el alumnado egresado de Biotecnología que se precisan en algunos puestos de la Administración Pública del País Vasco (GBT) Después de las acciones tomadas junto con el COBE para poner de manifiesto la discriminación sufrida por los graduados y graduadas en Biotecnología en el Decreto 61/2022 del 17 de mayo publicado en el BOPV el 23 de mayo de 2022, o en la resolución 1791/2022, de 24 de noviembre, en los que figuran la relación de puestos de trabajo de personal funcionario de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Euskadi y titulaciones de acceso para el desempeño del puesto funcionarial, se está detectando que en diversas convocatorias de oposiciones de algunos puestos de técnico en la Administración Pública del País Vasco que podrían ser desempeñados por graduados y graduadas en Biotecnología se excluye esta titulación. Por ello, se colaborará con el COBE para interponer recursos conducentes a que se subsane esta discriminación, así como instar a las instituciones para que consideren e incluyan las competencias de la biotecnología en puestos funcionariales. **Puesto responsable:** Comisiones de Estudios de Grado **Origen:** Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior **Fecha prevista ejecución:** 30/06/2023	Colaborar con el COBE para que quede de manifiesto la idoneidad de las competencias adquiridas por los graduados y las graduadas en Biotecnología en determinados puestos de la administración.
Diseño de actividades para el conocimiento de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) por parte del estudiantado Se diseñarán actividades (como, por ejemplo, charlas,...) para dar a conocer los ODS entre el alumnado **Puesto responsable:** Vicedecano/a de Calidad e Innovación **Origen:** Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior **Fecha prevista ejecución:** 28/06/2024	En la nueva normativa de TFG de la UPV/EHU se pedirá al estudiantado que reflexione sobre la conexión entre su TFG y los objetivos de desarrollo sostenible (ODS). Por ello, el equipo decanal reflexionará sobre la forma más adecuada de familiarizar al estudiantado con los ODS en su actividad. De esta reflexión, se espera que surjan diferentes actividades para dirigidas al estudiantado relativas a los ODS.
Estudio de la viabilidad de diseñar el calendario escolar reservando días de estudio entre el final del segundo cuatrimestre y el inicio de los exámenes de la convocatoria ordinaria de mayo-junio Respondiendo a una petición del alumnado de grado, recogida en los encuentros periódicos que se realizan con los delegados de clase, se estudiará la viabilidad de incluir días de estudio entre el final del segundo cuatrimestre y el inicio de los exámenes de la convocatoria ordinaria de mayo-junio **Puesto responsable:** Vicedecano/a de Planificación Docente **Origen:** Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior **Fecha prevista ejecución:** 04/09/2023	Se creó un grupo de mejora que analiza la viabilidad de incluir días de estudio entre el final del segundo cuatrimestre y el inicio de los exámenes de la convocatoria ordinaria de mayo-junio y elabora propuestas para satisfacer esta demanda del alumnado. El informe de este grupo de mejora se ha presentado a los coordinadores de curso y a la Comisión de Ordenación Académica, y sus conclusiones se han tenido en cuenta en el calendario escolar del curso 2023/24 presentado en la Junta de Facultad. Finalizado el periodo lectivo de 2023/24 se revisará el calendario escolar utilizado para ver si es necesario incorporar algún tipo de mejora en el mismo.
Reforma de locales en el pasillo B para reubicar el aula de informática 9 Debido a la ampliación de la Conserjería de la planta 0, se debe reubicar el aula de informática 9 **Puesto responsable:** Vicedecano/a de Infraestructuras, Prevención y Seguridad **Origen:** Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior **Fecha prevista ejecución:** 02/10/2023	La ampliación del espacio de la Conserjería del piso 0, ejecutada para unificar los servicios de Conserjería (que estaban en el piso 0 y 1) y el de Reprografía en un único local, conlleva el traslado del aula de informática 9 a otra ubicación. Para ello, se ha acondicionado el antiguo local de reprografía en el pasillo B y se ha unido al aula colindante para crear un nuevo espacio en el que colocar el aula de informática 9, que cuanta en esta nueva ubicación con más puestos de ordenador, pasando de 32 a 44.

Mejora de titulación	Medidas adoptadas (análisis, resultados y evidencias/indicadores)
Reorganizar la oferta de actividades para el alumnado relacionadas con inserción laboral Reprogramar la oferta de talleres sobre inserción laboral **Puesto responsable:** Vicedecano/a de Calidad e Innovación **Origen:** Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior **Fecha prevista ejecución:** 21/02/2024	En el primer cuatrimestre del curso 2022/23 se ofertaron actividades para preparar al estudiantado en su inserción laboral. Tras su ejecución, se ha detectado que la asistencia en los últimos cursos académicos ha disminuido de forma notable, aunque el alumnado que acude a los talleres está satisfecho con la formación recibida. Tras analizar diversas opciones que pudiesen favorecer la asistencia del estudiantado, se decide trasladar en el curso 2023/24 la formación al inicio del segundo cuatrimestre para ver si esta medida promueve la participación del estudiantado, al estar ubicado en ese cuatrimestre la jornada de presentación de empresas.
Análisis de la oferta de asignaturas en inglés en el Grado La Comisión de Estudios de Grado y el Departamento responsable de la docencia del Grado analizarán la posibilidad de ampliar la oferta de asignaturas en inglés en el Grado **Puesto responsable:** Comisiones de Estudios de Grado **Origen:** Derivadas del plan estratégico **Fecha prevista ejecución:** 11/09/2023	En el año académico 2023/24 se realiza una oferta de asignaturas en inglés en el Grado que incluye la posibilidad de completar 30 ECTS en el primer cuatrimestre de tercer curso con el objetivo de favorecer que el alumnado de intercambio que elige como destino la Facultad, pueda matricularse en el Grado.
Aumento de la oferta de cursos EFC (GBT) Se amplía la oferta de cursos EFC en el Grado en Biotecnología con las asignaturas Bioquímica I, Metodología Bioquímica Básica, Genética y Genómica **Puesto responsable:** Vicedecano/a de Euskera y Relaciones Internacionales **Origen:** Derivadas del plan estratégico **Fecha prevista ejecución:** 11/09/2023	Con el objetivo de mejorar la internacionalización del grado y atraer a estudiantes extranjeros, se amplía la oferta de asignaturas EFC en el grado.
Incorporación del idioma inglés como lengua vehicular en la asignatura del tercer curso Metabolismo y Fisiología Vegetal (GBT) Se incorpora el idioma inglés como lengua de impartición en la asignatura del tercer curso Metabolismo y Fisiología Vegetal **Puesto responsable:** Vicedecano/a de Euskera y Relaciones Internacionales **Origen:** Derivadas del plan estratégico **Fecha prevista ejecución:** 11/09/2023	Con el objetivo de mejorar la internacionalización del grado y atraer a estudiantes extranjeros, tras el estudio realizado por la CEG y Departamentos, se incorpora el idioma inglés como lengua vehicular en la asignatura de tercer curso Metabolismo y Fisiología Vegetal.
Mejora de la información de la web para el futuro alumnado Se incorporará nueva información en el apartado "Futuro alumnado" de la web pública del Centro para que el futuro estudiante conozca los recursos que se emplean en los procesos de enseñanza-aprendizaje de las titulaciones del Centro y los parámetros de ponderación en la fase de admisión a las titulaciones de grado **Puesto responsable:** Vicedecano/a de Alumnado **Origen:** Derivadas del plan estratégico **Fecha prevista ejecución:** 30/07/2024	Analizando la información que se ofrece en la web pública del Centro, se ha determinado que en el apartado "Futuro Alumnado" puede incorporarse contenido de interés para este colectivo, como, por ejemplo, vídeos de los laboratorios docentes, información sobre metodologías docentes, parámetros de ponderación en la fase de admisión a los grados, ... Esta acción está alineada con el objetivo estratégico OE.1.4 Apoyar y difundir la oferta formativa.
Adaptación de la normativa de TFG del grado a la normativa de TFG de la UPV/EHU Se debe incluir en la normativa de TFG del grado los cambios introducidos en la normativa de TFG de la UPV/EHU **Puesto responsable:** Vicedecano/a de Alumnado **Origen:** Otros	En la nueva normativa de TFG de la UPV/EHU, se pide que en todas las memorias de TFG se realice una reflexión sobre los ODS. Este requisito debe ser añadido a la normativa de TFG del grado para que las memorias de TFG cumplan lo que se indica en la normativa de TFG de la UPV/EHU.

Mejora de titulación	Medidas adoptadas (análisis, resultados y evidencias/indicadores)
Fecha prevista ejecución: 30/07/2024	
Mejorar la cohesión en el itinerario curricular del grado de Biotecnología, mediante proyectos transversales y un enfoque multidisciplinar, involucrando a las áreas de microbiología e ingeniería química Generar una mayor cohesión en el itinerario curricular del grado mediante un enfoque multidisciplinar, aplicando los conocimientos teórico-prácticos, a la vez que se mejora la coordinación transversal. Puesta en marcha un proyecto transversal, bianual en los cursos de segundo y tercero del grado **Puesto responsable:** Comisión de Calidad **Origen:** Otros **Fecha prevista ejecución:** 30/06/2025	El objetivo de las medidas a implementar es generar una mayor cohesión en el itinerario curricular del grado mediante un enfoque multidisciplicar, aplicando los conocimientos teórico-prácticos, a la vez que se mejora la coordinación transversal. Se pretende mejorar el proceso de aprendizaje del alumnado mediante el desarrollo de proyectos y retos vinculados a la realidad profesional. Se integrarán conceptos, procesos en el ámbito de la microbiología e ingeniería química de cara a la producción biotecnológica. Se integran, además, objetivos de desarrollo sostenible (ODS), a la vez que se incide en mejorar el desarrollo de competencias transversales. Los ODS que se integrarán en el desarrollo del presente proyecto son los siguientes: 4. Educación de calidad; 9. Industria, innovación e infraestructura; 12. Producción y Consumo responsables. Estas acciones permitirán insistir en el desarrollo sostenible durante el desempeño de la actividad profesional. Se prestarán también atención al desarrollo de las competencias transversales: autonomía y autorregulación, el trabajo en equipo y la comunicación y plurilingüismo. Para la consecución de estos objetivos, se plantea el diseño de procesos biotecnológicos que suponen un reto para la salud, reciclaje de residuos, y consumo responsable. Los estudiantes desarrollarán un proyecto en cuatro fases o subproyectos, en un ciclo bianual, desde el segundo cuatrimestre del 2º curso, y a lo largo del 3º curso, en un total de 4 asignaturas obligatorias del grado. Cada uno de los subproyectos consistirá en un caso de aprendizaje basado en proyectos o retos en los que el alumnado tendrá que ir aportando unos entregables que serán corregidos por los Equipos docentes. y que tendrán que avanzar en los siguientes pasos, mejorando con el feedback recogido. En este proyecto docente participan profesorado de las áreas de Microbiología e Ingeniería Química.

5. VALORACIONES

Se ha completado la oferta de asignaturas obligatorias para su impartición en los dos idiomas oficiales, castellano y euskera, con la incorporación del euskera como idioma de impartición de Procesos y Productos Biotecnológicos. Así mismo, se ha ampliado la oferta English Friendly Courses en una asignatura (Cultivos Celulares y Tisulares). Se han establecido el reconocimiento y la convalidación en el grado de Biotecnología por haber cursado alguna titulación de Formación Profesional.

La Normativa de los TFG ha sido actualizada, específicamente para los Grados de Biociencias. Estos cambios actualizan los criterios de formato y presentación, resultando más claros para el alumnado, a la vez que se han unificado los criterios de formato, extensión de la memoria, presentación y condiciones para la defensa para los grados de Biociencias. Esta revisión de la normativa va también dirigida al profesorado implicado; dado que los docentes normalmente dirigen indistintamente a estudiantes de cualquiera de los tres grados, era preciso simplificar y unificar los criterios de presentación y defensa del TFG. Se retoman, además, los talleres de formación complementarios para facilitar la inserción laboral de los estudiantes una vez complementen su formación.

Se valora como positivo el esfuerzo realizado por parte del Centro para definir un nuevo formato de cara a la Jornada de Presentación de Empresas y del Aula Tecnológica Tecnalia, con el fin de acercar la actividad profesional a los estudiantes de este grado. También se han implantado ciclos de conferencias y mesas redondas relacionados con temas científicos de actualidad, que permiten ofrecer al estudiantado puntos de vista de especialistas y profesionales en diversos temas de gran interés científico-social.

La titulación en Biotecnología se mantiene en sus parámetros indicadores de la Oferta y Demanda relativamente estable. El alumnado de Biotecnología accede al grado con buena nota de corte (12,5/14), y con preferencia por el grado elegido. Si bien este curso el grado de ocupación ha sido del 85%, se considera que el grado resulta atractivo, ya que en todo el histórico la ocupación ha sido la máxima.

Habrá que vigilar la evolución de este indicador en el próximo curso. Se mantiene el número de estudiantes becados, y prácticamente 1 de cada 4 estudiantes disfruta de beca. Los resultados de aprendizaje son muy buenos, con tasas de rendimiento, éxito, evaluación y eficiencia por encima del 93%. El número de egresados ha aumentado en 16 personas, compensando el descenso del curso anterior. La duración media de los estudios se mantiene los últimos 6 años en 4,34 años, así como el grado de satisfacción del alumnado con la docencia. La tasa de cambio y abandono de los estudios en primero de la titulación para la cohorte de entrada 2020/21 han mejorado claramente en los últimos años. Se deberá prestar atención a futuras medidas que permitan reducir la tasa de abandono en el estudio, al menos hasta el 10%.

Los parámetros relativos al profesorado que imparte en el grado deben ser objeto de atención por parte de las autoridades de la universidad, para garantizar la calidad de la docencia y mantener grado de satisfacción de los estudiantes y del profesorado. La equidad entre hombres y mujeres entre el profesorado es buena. Quedaría reflejado el interés del colectivo PDI por mejorar su docencia, de acuerdo al creciente numero de profesorado que se somete a evaluación por el programa DOCENTIAZ. Sin embargo, empeoramiento de los indicadores del profesorado, en particular, la estabilidad de la plantilla, y con ello el número de quinquenios, resultan preocupantes.

PLANTILLA DOCENTE

Categoría	Género	Doctor	No Doctor	Experiencia Docente Quinquenios						Experiencia Investigadora Sexenios						Dedicación Completa		Dedicación Parcial	
				1	2	3	4	5	>5	1	2	3	4	5	>5	Número	% Dedicación al Título	Número	% Dedicación al Título
Catedrático de Universidad	H	11	0	0	0	0	1	0	10	0	0	0	1	3	7	11	12.90	0	0.00
Catedrático de Universidad	M	5	0	0	0	0	0	1	4	0	0	0	0	1	4	5	24.60	0	0.00
	Total	16	0	0	0	0	1	1	14	0	0	0	1	4	11	16	16.56	0	0
Investigador	H	7	9	1	0	0	0	1	0	0	0	1	2	0	0	16	11.69	0	0.00
Investigador	M	8	19	1	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	27	18.22	0	0.00
	Total	15	28	2	0	0	0	1	0	0	1	1	3	0	0	43	15.75	0	0
Profesor Ayudante Doctor	H	13	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	13	13.89	0	0.00
Profesor Ayudante Doctor	M	13	0	3	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	13	15.56	0	0.00
	Total	26	0	3	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	26	14.73	0	0
Profesor Contratado Doctor	H	9	0	1	2	2	0	2	1	0	5	2	1	0	0	8	8.31	1	100.00
Profesor Contratado Doctor	M	22	0	8	3	2	4	2	2	4	14	2	2	0	0	22	17.77	0	0.00
	Total	31	0	9	5	4	4	4	3	4	19	4	3	0	0	30	15.14	1	100
Profesor Sustituto	H	3	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	10.52	1	9.43
Profesor Sustituto	M	4	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	8.46	1	17.70
	Total	7	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7	9.14	2	13.4
Profesor Titular de Escuela Universitaria	H	1	1	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	2	13.39	0	0.00
	Total	1	1	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	2	13.39	0	0
Profesor Titular de Universidad	H	6	0	0	2	0	0	3	1	0	1	2	2	1	0	6	15.77	0	0.00
Profesor Titular de Universidad	M	12	0	3	1	1	2	2	3	0	3	3	3	3	0	12	16.47	0	0.00
	Total	18	0	3	3	1	2	5	4	0	4	5	5	4	0	18	16.24	0	0
Profesor Visitante	H	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	1	59.52
Profesor Visitante	M	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	1	46.36
	Total	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	57.57
Total personal académico		116	31	17	9	5	7	11	23	5	24	10	12	8	11	142		5	

Documento Actualizado 15/03/2024

Categoría	Género	Doctor	No Doctor	Experiencia Docente Quinquenios						Experiencia Investigadora Sexenios						Dedicación Completa		Dedicación Parcial	
				1	2	3	4	5	>5	1	2	3	4	5	>5	Número	% Dedicación al Título	Número	% Dedicación al Título

Esta tabla recoge los datos referidos al profesorado implicado en la docencia de la titulación y, en su caso, en la tutorización de prácticas externas curriculares en el curso académico 2022/2023: categorías académicas, número de doctores y no doctores, la experiencia docente (quinquenios) e investigadora (sexenios), así como el tipo y porcentaje de dedicación, calculado como el cociente entre el encargo imputado a esta titulación y su capacidad docente.

eman ta zabal zazu

Universidad del País Vasco

Euskal Herriko Unibertsitatea